

Fundamentos de Derecho Público. ÍNDICE

Asignatura	3
Presentación	3
Contenidos	4
Competencias	6
Recursos	7
Metodología	9
Evaluación y calificación	10
Orientaciones para el estudio	11

Artículo 20

- Libertad de expresión**
1. Se reconocen y protegen los derechos:
 - a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.
 - b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.
 - c) A la libertad de cátedra.
 - d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.
 2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa.
 3. La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.
 4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.
 5. Sólo podrá acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.
-

Asignatura

Fundamentos del Derecho Público

Denominación de la asignatura	Fundamentos del Derecho Público
Grado al que pertenece	Derecho
Créditos ECTS	6
Curso y cuatrimestre en el que se imparte	Primer curso, segundo cuatrimestre
Carácter de la Asignatura	Básica

Presentación

El Derecho público comprende el **estudio y análisis de las leyes fundamentales que definen un Estado**. De esta manera, es materia de estudio todo lo relativo a la forma de Estado, forma de Gobierno, y la regulación de los poderes públicos, incluyendo tanto las relaciones entre los poderes públicos y sus ciudadanos, como entre los distintos poderes estatales entre sí.

Esta asignatura gira en torno al elemento esencial de la **Constitución española**, norma suprema del ordenamiento jurídico español. La Constitución determina la organización de los poderes del Estado, establece sus funciones y límites, reconoce los derechos y libertades fundamentales del Estado, y señala los mecanismos de garantía de los mismos.

El estudio comienza con un **análisis del concepto y evolución del Estado moderno** y de los distintos períodos constitucionales en la Historia de España. A partir de ahí, se realiza un estudio pormenorizado de los **principales órganos y poderes del Estado** de nuestro sistema autonómico Y, en último lugar, se analizará el tema de la **adhesión de España a la Unión Europea** y las actuales consecuencias derivadas de ésta en el orden competencial, normativo, jurisdiccional y en la forma de Estado.

El objetivo fundamental de esta asignatura radica en familiarizar al alumno con el ámbito del **Derecho Público**, en especial, con los conceptos de Estado y organización institucional y Democracia.

Contenidos



Tema 1. La formación del Estado: los principios estructurales en la Constitución española de 1978

El Estado como forma política moderna
La transformación del Estado absoluto en Estado liberal
La forma de Estado en la Constitución española
La forma de gobierno

Tema 2. Principales períodos políticos y constitucionales en España

El Estado absoluto en España
Los períodos constitucionales
La dictadura franquista
La transición política española.
La Constitución española de 1978.

Tema 3. Derechos políticos: la participación y representación política en la Constitución española

Las formas de ejercicio de la democracia en la Constitución española de 1978
El régimen electoral general
Los partidos políticos

Tema 4. La Corona o Jefatura del Estado y la monarquía parlamentaria

La evolución histórica de la institución de la monarquía. La monarquía parlamentaria
La Corona como órgano estatal
El Rey como Jefe del Estado

Tema 5. Las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas

Posición constitucional de las Cortes Generales
Estructura de las Cortes Generales
Los sujetos parlamentarios
Organización y funcionamiento de las Cortes Generales
Funciones de las Cortes Generales
Defensor del Pueblo
Tribunal de Cuentas

Tema 6. El Gobierno y su relación con las Cortes Generales

Formación, composición y cese del Gobierno
Las funciones del Gobierno

El Consejo de Estado como órgano consultivo del Gobierno
Relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno:
instrumentos de control parlamentario ordinario de la
actividad de Gobierno
La disolución de las Cortes Generales

Tema 7. El Poder Judicial: el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio Fiscal

La regulación constitucional del Poder judicial y su posición
en el diseño institucional de la separación de poderes
La organización judicial
El estatuto de los miembros del Poder judicial
El Consejo General del Poder judicial: organización y
funciones
El Ministerio Fiscal: organización y funciones

Tema 8. El Tribunal Constitucional

Origen y evolución de la justicia constitucional
Características generales del Tribunal Constitucional:
órgano constitucional y jurisdiccional
Composición, organización y funcionamiento del Tribunal
Constitucional
Atribuciones del Tribunal Constitucional

Tema 9. La organización institucional de las Comunidades Autónomas

Construcción, evolución y caracteres del Estado autonómico
Las instituciones de las Comunidades autónomas
La Asamblea legislativa
El presidente autonómico
El Gobierno
La Administración de justicia y los Tribunales Superiores de
Justicia de las CC. AA.
Otros órganos e instituciones

Tema 10. La integración de España en la Unión Europea

Constitución de la Unión Europea
La adhesión de España a la Unión Europea
Consecuencias de la adhesión española a la Unión Europea

Competencias

Competencias generales

- » Capacidad de análisis y síntesis.
- » Capacidad de organización y planificación.
- » Trabajo en equipos disciplinares e interdisciplinares.
- » Conocimiento de otras culturas y costumbres y fomento del reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- » Compromiso ético.
- » Aprendizaje autónomo.
- » Creatividad.

Competencias específicas

- » Comprensión de la importancia de la existencia de un sistema de normas ajustado a criterios de justicia para la prevención y resolución de los conflictos en la sociedad.
- » Adquisición de una visión integradora de todos los sectores normativos del ordenamiento y una manera interdisciplinar de abordar las soluciones a los conflictos concretos.
- » Dominio de la función de los principios del derecho y de su interacción con las reglas. Recurso adecuado a los valores superiores del ordenamiento como guía hermenéutica para la aplicación de las normas y principios.
- » Formación para el manejo de fuentes jurídicas (Ley, Jurisprudencia y Doctrina).
- » Desarrollo de la oratoria jurídica y de la habilidad para desenvolverse y expresarse de forma adecuada ante un auditorio.
- » Capacitación para la elaboración de escritos jurídicos.
- » Capacitación para el desarrollo de habilidades básicas relacionadas con la argumentación jurídica.
- » Manejo de los recursos informáticos para la obtención y gestión de información jurídica (bases de datos, jurisprudencia, bibliografía).
- » Conocimiento y compromiso con las principales instituciones jurídicas en su génesis y desarrollo.
- » Conocimiento y comprensión de las diversas vías de creación del Derecho, de su evolución a lo largo de la Historia y de su situación actual.

Recursos

Los recursos que tienes a tu disposición para esta asignatura son:

Aula virtual

Es **imprescindible** que para seguir la asignatura accedas al Aula virtual (en Internet). Una vez dentro del sistema, puedes participar en los foros de discusión, asistir a las sesiones de TV Digital, comunicarte con tus profesores, tener acceso a los materiales de estudio de la asignatura...

Recibirás tus **claves personales de acceso** al Aula virtual (Usuario y Contraseña) por correo electrónico. Puedes preguntarnos cualquier duda sobre tus claves en el **correo electrónico: soportetecnico@unir.net** (Soporte técnico).



La dirección de acceso al Aula virtual es:

<http://www.unir.net>

Guía docente

Es la guía que estás consultando en estos momentos. Incluye la información que necesitas para la mejor comprensión de la asignatura: recursos, metodología, evaluación, etc.

Manual de referencia

Manual de Derecho Constitucional

APARICIO, M.A. y BARCELÓ, M.

ATELIER EDITORIAL, S.L. 2009.

ISBN: 978-84-96758-95-7.



Metodología

Las **actividades formativas** de la asignatura se han elaborado con el objetivo de adaptar el proceso de aprendizaje a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los alumnos.

Las actividades formativas de esta asignatura son las siguientes:

Trabajos → Se trata de **diversos trabajos** repartidos a lo largo del cuatrimestre. En el Aula virtual encontrarás toda la información sobre cómo desarrollarlos y cómo y cuándo entregarlos.

Participación en eventos → Son **eventos** programados todas las semanas del cuatrimestre: sesiones presenciales virtuales, foros de debate, test, etc. También puedes encontrar la información necesaria para participar en los eventos en la programación semanal y en el Aula virtual.

Comentario de lecturas → Es un tipo de actividad muy concreto que consiste en el **análisis de textos de artículos** de autores expertos en diferentes temas de la asignatura.

Estas actividades formativas prácticas se **completan**, por supuesto, con estas otras:

- **Estudio personal**
- **Tutorías**
- **Examen final presencial**

En el Aula virtual puedes consultar la programación semanal. En ella te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

Puedes **personalizar tu plan de trabajo** seleccionando aquel tipo de actividad formativa que se ajuste mejor a tu perfil. El **profesor-tutor** te ayudará y aconsejará en el proceso de elaboración de tu plan de trabajo. Y siempre estará disponible para orientarte durante el curso.



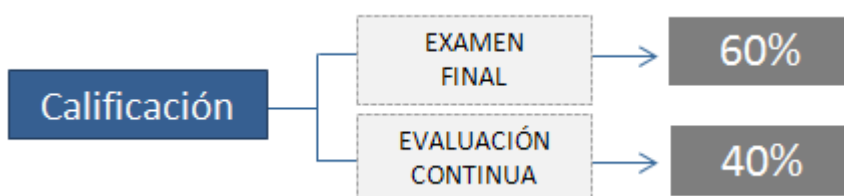
Evaluación y calificación



El sistema de calificación se basa en la siguiente **escala numérica**:

0 – 4,9	Suspenso	(SS)
5,0 – 6,9	Aprobado	(AP)
7,0 – 8,9	Notable	(NT)
9,0 – 10	Sobresaliente	(SB)

La **calificación** se compone de dos partes principales:



Ten en cuenta...

Si quieres presentarte sólo al examen final, tendrás que obtener una calificación de 5 puntos sobre 6 para aprobar la asignatura.

El **examen** se realiza al final del cuatrimestre y es de carácter **PRESENCIAL** y **OBLIGATORIO**. Supone el **60%** de la calificación final (**6 puntos** sobre 10) y para que la nota obtenida en este examen se sume a la nota final, es obligatorio **APROBARLO** (es decir, obtener 3 puntos de los 6 totales del examen).

La **evaluación continua** supone el **40%** de la calificación final (es decir, **4 puntos** de los 10 máximos). Este 40% de la nota final se compone de las calificaciones obtenidas en las **diferentes actividades formativas** llevadas a cabo durante el cuatrimestre.

En la **programación semanal** de la asignatura (disponible en esta Guía y en el Aula virtual), se detalla la **calificación máxima de cada actividad o evento concreto puntuables**.

Ten en cuenta que la suma de las puntuaciones de las actividades de la evaluación continua es de **6 puntos**. Así, puedes hacer las que prefieras hasta conseguir un **máximo de 4 puntos** (que es la calificación máxima que se puede obtener en la evaluación continua).

Orientaciones para el estudio

Obviamente, al tratarse de formación online puedes **organizar tu tiempo de estudio como deseas**, siempre y cuando vayas cumpliendo las fechas de entrega de actividades, trabajos y exámenes. Nosotros, para ayudarte, te proponemos los siguientes **pasos**:

1º Desde el Campus virtual podrás acceder al Aula virtual de cada asignatura en la que estés matriculado y, además, al Aula virtual de **Lo que necesitas saber antes de empezar**. Aquí podrás consultar la **documentación** disponible, que te ayudará a recordar cómo se utilizan las herramientas del Aula virtual y organizar tu plan de trabajo personal con tu profesor-tutor.

2º Observa la **programación semanal** (en esta Guía y en el Aula virtual). Allí te indicamos qué parte del temario debes trabajar cada semana.

3º Ya sabes qué trabajo tienes que hacer durante la semana. Accede ahora a la sección **Temas** del Aula virtual. Allí encontrarás el material teórico y práctico del tema correspondiente a esa semana.

4º Comienza con la lectura de las **Ideas clave** del tema. Este resumen te ayudará a hacerte una idea del contenido más importante del tema y de cuáles son los aspectos fundamentales en los que te tendrás que fijar al estudiar el material básico. Lee siempre el primer apartado, **¿Cómo estudiar este tema?**, porque allí te especificamos qué material tienes que estudiar. Consulta, además, las secciones del tema que contienen **material complementario** (Lo + recomendado y + Información).

En el **Aula virtual de Lo que necesitas saber antes de empezar** encontrarás siempre disponible la documentación donde te explicamos **cómo se estructuran los temas** y qué podrás encontrar en cada una de sus **secciones**: Ideas clave, Lo + recomendado, + Información, Actividades y Test.

Recuerda que en el **Aula virtual** de **Lo que necesitas saber antes de empezar** puedes consultar el funcionamiento de las distintas herramientas del Aula virtual: Correo, Foro, Sesiones presenciales virtuales, Envío de actividades, etc.

5º Dedicar tiempo al **trabajo práctico (sección Actividades y Test)**. En la programación semanal te detallamos cuáles son las actividades correspondientes a cada semana y qué **calificación máxima** puedes obtener con cada una de ellas.

6º Te recomendamos que **participes en los eventos** del curso (sesiones presenciales virtuales, foros de debate...). Para conocer la fecha concreta de celebración de los eventos debes consultar las **herramientas de comunicación** del Aula virtual. Tu profesor y tu profesor-tutor te informarán de las novedades de la asignatura.



Ten en cuenta estos consejos...

- ✓ Sea cual sea tu plan de estudio, **accede periódicamente al Aula Virtual**, ya que de esta forma estarás al día de las novedades del curso y en contacto con tu profesor y con tu profesor tutor.
- ✓ Recuerda que **no estás solo**: consulta todas tus dudas con tu profesor-tutor utilizando el correo electrónico. Si asistes a las sesiones presenciales virtuales también podrás preguntar al profesor sobre el contenido del tema. Además, siempre puedes consultar tus dudas sobre el temario en los foros que encontrarás en cada asignatura (Pregúntale al profesor).
- ✓ **¡Participa!** Siempre que te sea posible accede a los foros de debate y asiste a las sesiones presenciales virtuales. El intercambio de opiniones, materiales e ideas nos enriquece a todos.
- ✓ Y ¡recuerda!, estás estudiando con metodología on line: tu esfuerzo y constancia son imprescindibles para conseguir buenos resultados. **¡No dejes todo para el último día!**